

Madrid, 21 de octubre de 2008

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros:



Como gestora de FOND MAPFRE BOLSA GVII, F.I., (número registro CNMV: 2308) les informamos que, en el periodo transcurrido entre los días 22 de octubre y el 26 de octubre de 2008 (ambos incluidos) quedará suspendida la aplicación de la comisión de gestión (1,45% anual sobre el patrimonio del fondo). A partir del 27 de octubre de 2008 (incluido este día), la comisión de gestión volverá a aplicarse.

Esta decisión pretende reducir los gastos soportados por el fondo y contribuir a que se alcance el objetivo de rentabilidad fijado en el folleto.

Atentamente

MAPFRE INVERSIÓN DOS, SGIIC, S.A.
P.P.